

De: regpa@tus.tusdns.com
A: [Edgar Erik Vargas Serrano](#)
Cc: [mpalacio@cre.gob.mx](#); [carla.garcia@exxonmobil.com](#); [Tania Buenrostro Dominguez](#); [sromero@alcozap.com](#); [tecnico@onexpo.com.mx](#); [Osvaldo Belmont \(obelmont@amia.com.mx\)](#); [renezac@grupobaltico.com](#); [blopez@biomex.org.mx](#); [gerencia@sinmt.com](#); [omasera@gmail.com](#); ["marco.antonio.pavon@pemex.com"](#); [claudia.octaviano@inecc.gob.mx](#); [Graciela Hernández \(ghernandez@centromariomolina.org\)](#); ["jialvareza@profeco.gob.mx"](#); [mmagdale@imp.mx](#); [arturo@gdl.cinvestav.mx](#); ["gsandoval@ciatej.mx"](#); [david.rios@ipicyt.edu.mx](#); ["Ma. Guadalupe Aguilar Uscanga \(maguilaruscanga@yahoo.com.mx\)"](#); ["ana.campos@recoleccionaceite.com"](#); [alcastro@unam.mx](#); [jesus.arroyo@sagarpa.gob.mx](#); [marlene.lozano@sagarpa.gob.mx](#); [roberto.barrera@asea.gob.mx](#); [Castillo Prieto Fernando \(fernando.castillo@pemex.com\)](#); [mcamiro@cniiaa.mx](#); [aestrada@centromariomolina.org](#); [ivaldezv@iingen.unam.mx](#); [Maria de Lourdes Bernal Razo](#); [cuscanga@grupobaltico.com](#); [unaps14@yahoo.com.mx](#); [RAMÓN CARLOS TORRES ENRÍQUEZ \(ramon.torres@inecc.gob.mx\)](#); [Carlos Campos \(biodiesel@recoleccionaceite.com\)](#); [claudio.armando.aguilar@pemex.com](#); [gzuniga@cre.gob.mx](#); [Rodolfo Díaz \(rodolfo.diaz@gmail.com\)](#); ["joel.rojas@economia.gob.mx"](#); [Horacio Gonzalez Garay \(horacio_gonzalez@hacienda.gob.mx\)](#); ["Galo Galeana Herrera"](#); ["jose.jimenez@anpact.com.mx"](#); [gsandoval@gmx.com](#); [arturoasecas@gmail.com](#); ["Lorena Amaya Delgado" \(lamaya@ciatej.mx\)](#); [Miguel Palacios Reyes \(mpalacios_66@hotmail.com\)](#); [cdiaz@cniiaa.mx](#); [manuelq@grupobaltico.com](#); [ialvarado@profeco.gob.mx](#); [regpa@regpa.com](#); [rafael.velasco@sagarpa.gob.mx](#); [Myriam A Amezcua Allieri \(mamezcua@imp.mx\)](#); [Efrain Villanueva Arcos](#); [Luis Alfonso Muñozcano Alvarez](#); [Sergio Gasca Alvarez](#); [Edgar Navarrete Escobar](#)
Asunto: Re: Comentarios al proyecto de lineamientos de especificaciones técnicas y calidad de Bioenergéticos
Fecha: viernes, 08 de julio de 2016 05:35:34 p.m.

Lic. Edgar vargas:
Buenas tardes, Confirmando de recibido. Gracias.

Rafael Guzmán Parra A.

Edgar Erik Vargas Serrano <evargas@energia.gob.mx> escribió:

- > Estimado Participante del
- > Grupo de Trabajo para la
- > Elaboración de Lineamientos de
- > Especificaciones técnicas y Calidad de los Bioenergéticos
- >
- > Por medio del presente, anexo los comentarios que se recibieron
- > hacia el proyecto de Lineamientos que establecen los parámetros y
- > especificaciones técnicas y de calidad de los Bioenergéticos Puros,
- > para que puedan ser comparados y revisados con sus comentarios.
- >
- > Cabe mencionar que sólo se recibieron comentarios de 9 participantes:
- >
- >
- > Dependencia/ Empresa
- > Organización
- >
- > 1.
- >
- > SINMT
- >
- > 2.
- >
- > ANPACT
- >
- > 3.
- >
- > CEMIE-Bio (Clúster Bioalcoholes)
- >

> 4.
>
> CEMIE-Bio (Clúster de Biodiésel)
>
> 5.
>
> Subsecretaría de Hidrocarburos
>
> 6.
>
> Biofuels México
>
> 7.
>
> ASA
>
> 8.
>
> PEMEX
>
> 9.
>
> SAGARPA
>
>
> Reciban un cordial saludo.
>
>
> E. Erik Vargas Serrano
> Subdirector Normativo de Energías Limpias
> Dirección Normativa de Energías Limpias
> evargas@energia.gob.mx<<mailto:evargas@energia.gob.mx>>
> 5000-6000 ext 1094
> [IMAGEN SENER 2015]
>
> "La Secretaría de Energía hace de su conocimiento que los datos
> personales por usted proporcionados, están protegidos y tratados en
> el Sistema de Datos de esta Dependencia, de conformidad con los
> artículos 20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la
> Información Pública Gubernamental; Decimosexto y Decimoséptimo de
> los Lineamientos de Protección de Datos Personales; mismo que se
> encuentra registrado en el Listado de Sistema de Datos Personales
> del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de
> Datos, y podrán ser transmitidos en los casos que prevé el artículo
> 22 de la Ley de la Materia por razones estadísticas, científicas o
> de interés general previendo que no puedan asociarse los datos
> personales con el individuo a que se refieran, además de otras
> transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa del
> Sistema de Datos Personales es la Dirección General de
> Sustentabilidad y la dirección donde el interesado podrá ejercer
> los derechos de acceso y corrección es Insurgentes Sur No. 890,
> Planta Baja, Colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez
> en México, Distrito Federal. Lo anterior se informa en cumplimiento
> del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos
> Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30
> de septiembre de 2005."

